

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 555 26 82 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 25/2023

CAMPEONATO DE ESPAÑA DOBLES E INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO

Real Golf de Pedreña

DOBLES: 17 y 18 de mayo de 2023

INDIVIDUAL: 19 al 21 de mayo 2023

– Prueba Puntuable Ranking Nacional Senior Masculino y WAGR 2023 –

LUGAR: REAL GOLF DE PEDREÑA
Barrio Pedreña
39130, Rubayo Cantabria

Teléfono: 942 50 00 01

E-mail: info@rqpedora.es

Web: Real Golf de Pedreña
[Acceso](#)



FECHAS: **DOBLES:** 17 y 18 de mayo de 2023
INDIVIDUAL: 19, 20 y 21 de mayo de 2023

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente **el día 16 de mayo de 2023**, para el Campeonato Dobles y **el día 18 de mayo de 2023** para el Campeonato Individual (tras las salidas del Dobles) previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

REGLAMENTACIÓN ENTRENAMIENTOS:

Será de obligado cumplimiento: [Acceso Reglamento entrenamientos](#)

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online / Entries online**” del menú vertical de la derecha.

El jugador deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizados. Si no son los correctos, podrá

camBIARLOS accediendo, en esa misma pantalla, a “Editar Información Personal”, guardar nuevos datos y volver después a “Inscripciones online”.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del 27 de Abril de 2023. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 28 de abril de 2023.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitido.

BAJAS:

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf masculino@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

LISTA DE ESPERA: [Acceso Reglamento Lista de Espera](#)

REGISTRO DE JUGADORES Y PAGO DE INSCRIPCIÓN:

Todos los jugadores deberán presentarse o ponerse en contacto con la dirección del torneo para **confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a las 14:00 horas** de la víspera del inicio de cada campeonato. (El día 16 mayo para el dobles y el 18 de mayo para el individual). Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación por mail a masculino@rfegolf.es o telefónicamente a la oficina del torneo en el club. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de “Participantes” del reglamento).

Una vez acreditado, deberá abonar en la tienda los derechos de inscripción:

- **Derechos de inscripción Cº. Dobles: 150,00 Euros por pareja**
- **Derechos de inscripción Cº. Individual: 75,00 Euros por jugador.**

Completado el registro, podrá acceder al resto de instalaciones del club.

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 15:00 h.

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

Se saldrá desde las barras amarillas o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

ALQUILER CARROS Y BUGGIES:

Para que **la prueba disputada** otorgue puntos al jugador de cara al Ranking Nacional Senior Masculino, de acuerdo con la normativa EGA para Campeonatos de Europa, el jugador no podrá jugar en vehículo motorizado, deberá disputar el torneo andando. (Excepción R-25 EDGA Medical Pass)

El Club tiene una limitada disponibilidad de carros eléctricos. Los jugadores interesados deben hacer su reserva, **antes del 28 de abril**, directamente con el Club (Teléfono: 944 91 02 00 ó e-mail: (info@rqpedrena.es))

- Buggys – No disponibles
- Precio Carro eléctrico: **15,00 €**
- Precio Carro manual: (Disponibilidad por orden de llegada): **4,00 €**

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L. - SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 28 de marzo 2023



EL SECRETARIO GENERAL
Juan Guerrero-Burgos

CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR DOBLES DE ESPAÑA SENIOR MASCULINO

Reglamento

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los Jugadores aficionados de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, extranjeros residentes en España (Tarjeta de Residencia), de sexo masculino, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G., y que cumplan como mínimo **50 años** en el año de celebración de la prueba.

El Campeonato de España lo disputarán 60 parejas, que serán:

- Todas las **parejas Campeonas de España y Campeonas del Internacional senior dobles**, con licencia en vigor expedida por la RFEG en sus últimas 10 ediciones debidamente inscritas en tiempo y forma, sin cambio de pareja.
- Las **10 primeras parejas clasificadas y empatadas en la Edición anterior**, debidamente inscritas en tiempo y forma, sin cambio de pareja.
- **2 Parejas Invitadas** por la RFEG
- Las parejas, inscritas en tiempo y forma, que posean la suma el hándicap exacto más baja, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción hasta completar el **cupo de 60 parejas**. En caso de empate en el puesto 60º, participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición. Con las parejas inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de suma de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las parejas de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, alguna pareja inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. No se permitirá cambio de pareja una vez cerrada la inscripción.

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición, ninguno de los dos jugadores. Además, los dos estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

- **Se autoriza el uso de Medidores de Distancia durante la competición.**

Forma de juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días con días consecutivos. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad de Mejor Bola y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Greensome. Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

Pareja Campeona de España Sénior se considera a la ganadora absoluta de la prueba.

En caso de empate para el puesto de Pareja Campeona de España, se resolverá jugando un play-off las parejas empatadas, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Pareja Subcampeona o para la 3ª Posición, éstas se clasificarán ex-aequo. El trofeo de pareja subcampeona *se resolverá a favor de la pareja con mejor resultado de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos, en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo.*

Para la clasificación hándicap se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más baja, si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos (golpes netos), en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo."

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida del primer día. El segundo día será por clasificación.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: La Pareja Campeona de España Sénior Scratch recibirá una copa en la que irá grabado el nombre del Campeonato, la fecha y el Club o Entidad en que haya sido disputado. La pareja Subcampeona y Tercera pareja Clasificada recibirán trofeo.

La pareja clasificada en el 1er puesto de la clasificación Hándicap, recibirá también sendos trofeos.

Todos los trofeos anteriormente mencionados se entregarán exclusivamente a aquellas parejas en las que sus dos componentes sean de nacionalidad española. En el caso de que alguna pareja obtenga la 1ª posición en la clasificación general y alguno de sus componentes no tenga nacionalidad española, a dicha pareja se le hará entrega de un trofeo acreditativo pero no será considerada como Campeona de España.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

Comité Amateur Masculino

CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO

REGLAMENTO

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, y con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G y que cumplan como mínimo **50 años** en el año de celebración de la prueba y cuyo hándicap exacto no sea superior a 11,4 a fecha de cierre de inscripción.

El Campeonato de España lo disputarán 120 jugadores:

1. Los **campeones de España Individual e Internacional de España Individual en categoría Senior de las últimas 8 Ediciones** con licencia en vigor expedida por la RFEG, inscritos en tiempo y forma, tendrán derecho a participar, siempre que cumplan el requisito de Edad Mínima y hándicap máximo.
2. Los **10 primeros clasificados** de nacionalidad española en los puntuables nacionales celebrados en el año en curso.
3. Los **20 primeros jugadores clasificados del Ranking Nacional Senior 2023**, inscritos en tiempo y forma.
4. Los **20 primeros jugadores clasificados del Ranking Nacional Senior 2022**, inscritos en tiempo y forma.
5. Los **6 componentes del Equipo Nacional Senior que representaron a España en los Europeos 2021 y 2022**, inscritos en tiempo y forma.
6. **5 plazas a modo de invitación para la RFEG** que serán utilizadas principalmente por la Entidad Organizadora o el Club Organizador salvo que la RFEG indique lo contrario.
7. Los jugadores inscritos en tiempo y forma una vez aplicados los puntos anteriores, que posean el hándicap exacto más bajo hasta cubrir la posición 120, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 120, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición.

Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 13:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

- **Se autoriza el uso de dispositivos de Medicion (DMD`s)**

Forma de juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 2ª vuelta, se realizará un **corte** que pasarán los **60 primeros clasificados más los empatados en el puesto 60**.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

Campeón de España Sénior se considera al ganador absoluto de la prueba, de nacionalidad española. Sin embargo, para dar aliciente al resto de competidores, se establecen categorías que se especifican más adelante.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen.

En caso de empate para el puesto de 1^{er} clasificado de la prueba (no español) y de Campeón de España Sénior, se resolverá jugando un play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón de España así como para los demás puestos y categorías clasificarán ex aequo y, solamente a efecto de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de los mejores últimos hoyos (27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos), que serán siempre los últimos del campo, independientemente de salir unos participantes por el tee Nº 1 y otros por el tee Nº 10. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

Si por algún motivo, alguna de las categorías establecidas no tuviese ningún representante en la tercera vuelta, la clasificación de dicha categoría se haría al final de la 2ª vuelta.

Categorías: Las categorías se establecerán del siguiente modo de acuerdo con el Sistema de hándicaps EGA:

- 1ª Categoría: Todos los participantes, cualquiera que sea su hándicap.
- 2ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto 4,5 o superior.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un **mínimo de seis jugadores**.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios:

- El Campeón de España Senior
- 2ª Clasificado de España Sénior
- 3º, 4º y 5º Clasificado de la Clasificación General Scratch

Recibirán Trofeos donados por la R.F.E.G., que donará también trofeos a los siguientes clasificados:

- 1^{er} Clasificado Scratch 2ª Categoría
- 1^{er} Clasificado Mayor de 60 años (ya cumplidos en fecha de comienzo de la prueba)

Todos los trofeos anteriormente citados se entregarán exclusivamente a jugadores de nacionalidad española.

Trofeos para jugadores nacionalidad no española: En caso de que algún jugador extranjero obtenga la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

Los premios scratch serán acumulables.

No se podrán entregar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico Amateur Masculino de la R.F.E.G.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

Comité Amateur Masculino

CPTO. DE ESPAÑA SENIOR MASCULINO

Real Club de Golf de Pedreña, 17 y 18 (Cpto. Dobles), 19 al 21 (Cpto. Individual) mayo 2023

NO NECESITAMOS ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
Jugador (1) _____	
Jugador (2) _____	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsables de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat	UNIADES	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 personas	Desayuno
HOTEL TORRES DE SOMO En Somo, a unos 6', del Golf. Cafetería-restaurant, parking exterior, zona verde	4 ****	Bajo Disponibilidad	Prioridad estancia para los dos Campeonatos 118 €/noche Con IVA	Prioridad estancia para los dos Campeonatos 143 €/noche Con IVA	INCLUIDO
APARTAMENTOS GOLF Reformados 2020 Al lado del Golf, 2 minutos en coche Incluida limpieza diaria, excepto cocina	3 llaves	Bajo Disponibilidad	Cocina completa e impecable, menaje y útiles para cocinar y comer. Parking Consultar tarifa con 2 Dormitorios	1 Dormitorio 2 personas Desde 80 €/noche Con IVA	NO disponible
LA POSADA Unos 7 minutos en coche del golf	2 **	Bajo Disponibilidad	Desde 53 €/noche Con IVA	Desde 60 €/noche Con IVA	INCLUIDO
HOTEL BALNEARIO CASTILLA TERMAL SOLARES Solares, unos 12 minutos, del Golf. Incluye acceso piscina termal Tratamientos, masajes, etc.	4 ****	Bajo Disponibilidad	Desde 130 €/noche Con IVA	Desde 160 €/noche Con IVA	Disponible

Tarifas por unidad de alojamiento y noche, IVA incluido.

POCO ALOJAMIENTO DISPONIBLE EN LA ZONA DURANTE FIN DE SEMANA.

Mas adelante, dispondremos de alguna alojamiento más.

1ª OPCION: _____ 2ª OPCION: _____

Fecha llegada: _____ Fecha salida: _____

Alojamiento para 1 persona: ____ 2 Personas: ____ 3 personas: ____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estos alojamientos

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEG